



Mayoría de diputados aprueba en lo general la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025

La mayoría en la Cámara de Diputados aprobó este martes el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.



La reforma fue aprobada con 367 votos a favor, 95 en contra y cero abstenciones en lo general.

Dicho dictamen prevé ingresos totales por 9 billones 302 mil millones de pesos de los cuales los ingresos del gobierno federal por concepto de impuestos sumarán 5 billones 297 mil millones 812.9 pesos; de ingresos derivados de financiamientos 1 billón 246 mil millones de pesos y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil millones.

Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional, afirmó que el proyecto no se ajusta a las necesidades del país y destacó que el gasto público



ha incrementado a pesar de la política de austeridad promovida por el gobierno.

Por su parte, el morenista Carol Antonio Altamirano aseguró que la Ley de Ingresos demuestra un “manejo responsable” de las finanzas públicas y enfatizó en que se combatirá la evasión de impuestos.

El dictamen fue aprobado este lunes en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de Diputados; contó con el apoyo de los emecistas y morenistas.

Cabe señalar que el pasado 15 de noviembre, el titular a de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, presentó ante la Cámara de Diputados el Paquete Económico del 2025, el cual proyecta un crecimiento económico un rango entre 2 y 3%.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/26/mayoria-de-diputados-aprueba-en-lo-general-la-ley-de-ingresos-para-el-ejercicio-fiscal-2025-129257.html>